



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICACIÓN: 0800131530052020014000
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: RAFAEL MILANES FRIERI
DEMANDADO: CONTRASTE DISEÑO S.A.S.

Se observa que a través de correo electrónico de fecha 20 de noviembre de 2020, el apoderado de la parte demandante Dr. RUBEN DARIO OJEDA VILLALOBOS, solicita el retiro de la demanda, por lo anterior y teniendo en cuenta que la demanda fue presentada virtualmente, se ordena el retiro de la misma de la plataforma TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JRP

1

Por anotación en estado	Nº 59
Notifico el auto anterior	
Barranquilla,	<u>14 ARBIL -2021</u>
ALFREDO PEÑA NARVAEZ	
Secretaria	